

### AVISOS.

#### GUARDIA DE PROPIEDAD.

Mercaderías salvadas en el incendio del 23 (presente), y entregadas al señor Gabriel Murillo.

- 1 Cajón abierto de sombreros [paja de Italia]
- 1 Cajón abierto, 4 lámparas de cristal.
- 1 Cajón abierto, de hilo.
- 8 Cajones cerrados, Núm. 142-27-147-141-10-14-45-140.
- 4 Barricas vacías.
- 1 Laboratorio.
- 1 Cajón abierto, de camisetas.
- 4 Lámparas de metal.
- 1 Cajón abierto, de Núm. 44.
- 3 Cajones abiertos de muebles de Esterilla.
- 1 Cajón de Zinc vacío.
- 1 Cajón de madera vacío.
- 243 Zarrones de arroz.
- 370 Planchas de plomo.
- 1 Cajón de arañas en mal estado.
- 1 y una multitud de libros quemados.

Guayaquil, Setiembre 23 de 1878.  
EL COMANDANTE.

#### Pintor.

Vicente Taberner, habiéndose trasladado de la casa que ocupaba, a los entresuelos de la casa del señor Dr. Valdes situada en el malecón, suscriba a los que tuvieren que ocuparlo en su arte de Pintor, dorador y estucador, como igualmente a los que tuvieran que hacer arcos, transparentes, jirandales o cualesquiera clase de adornos para la fiesta del 9 de Octubre, espera se sirvan dirigidos sus órdenes a su nuevo domicilio, con la seguridad de que serán debida y fielmente cumplidas.

#### Vapor Azuai.

Habiendo comprado algunos de los vecinos de la provincia del Azuai y de esta ciudad, un vapor cómodo y seguro, que lleva el nombre que encabeza este aviso, con el objeto de que haga el tráfico de aquí al puerto de Naranjal, poniéndose así en contacto con la importante provincia del Azuai, y consiguientemente aumentando el comercio de esta y de aquella provincia, nos es grato anunciar al público el establecimiento de esta útil empresa para que se pueda aprovechar de ella, advirtiéndose que el vapor puede transportar cómodamente hasta 60 seres.

Se garantiza un trato esmerado y puntualidad en los viajes, siendo uno de éstos por lo ménos en cada semana sin falta alguna.

Su primera salida la hará el sábado 21 del presente por la noche, despachándose siempre del muelle que está frente a la casa de la señora Nicolasa Pareja.

Fletes y pasajes, los de costumbre. Guayaquil, Setiembre 17 de 1878.

#### Cuidado! Cuidado!

Los deudores a la testamentaria del que fué Don Santiago Letechi, se servirán cancelar sus cuentas pendientes, para lo que, se les señala de plazo hasta el 30 del presente mes.

Los que no lo verificaren hasta la fecha indicada, quedan espuestos a ser exijidos judicialmente. Guayaquil, Setiembre 16 de 1878.

#### Fotografía y pintura.

ESTABLECIMIENTO DEDICADO AL BELLOSEXO Y JUVENTUD GUAYAQUILEÑA

Este salon que por su comodidad es el primero en la republica, está terminada su obra: no ha omitido gastos para presentar a la culta sociedad que nos es un local digno de su clase. Ofrezco encargarme de todos los trabajos de pintura y fotografía, especialmente en los sin rival retratos Juego de Luz, aplicado a la porcelana de colores finos.

Horas de trabajo, de 7 de la mañana a 10, y de la una de la tarde a las 5.

JULIO BASCONES.  
Pitor y Potnógrafo, calle de Colon

#### EL PAILEBOT ALEMÁN "TALOK."

Se ofrece a flete para cualquiera de los puertos de Chile ó el Perú.

Para tratar verse con el Capitan ó sus consignatarios.

AREAL & RODRIGUEZ.  
Calle del malecón junto a la plaza Núm. 47.

#### Panadería Nacional

DE JOSE NICANOR VERA,  
(Antigua Francesa, calle del Correo.)  
En este establecimiento se fabrica con todo gusto y esmero y se vende a precios equitativos: PAN de diferentes formas y formas; TORTITAS GALLETTAS de maizca, y PAN, ROSQUITAS y GALLETTAS DE SEDA.  
Todo esquisito y sabroso, a pedir de boca. Se hace saber al público que solo en el mismo establecimiento se vende este artículo.

#### Poder.

Con esta fecha confiero poder jeneral con la solemnidad de estilo a mi hermano Don José Antonio Rubira para que represente mis acciones y derechos en todos mis asuntos mercantiles y en los que tengan relacion con la testamentaria de mi difunto esposo Don José Valdivia.

Guayaquil, Setiembre 10 de 1878  
GÁRZEN R. V. DE VALDIVIA.

#### Para el 9 de Octubre.

El que suscribe ha recibido por el último vapor los siguientes artículos que ofrece al público a precios sin competencia.

Atornos para señoras con cuello, puños, corbata y pañuelo.

Abanicos de fantasía con plumas.

Botas de satén negro para señoras y niñas con hebillas de nueva invención.

Botas de cabritilla dorada para señoras.

Burato de seda para mantas de superior calidad.

Brillantina de lana, negra y de colores.

Corbatas para señoras y para hombre.

Flecos de seda negros y de colores.

Géneros de seda avellandados para baile.

Lanas de color entero tramadas con seda.

Lanitas para traje, colores vivos a uno y uno y medio real vara.

Mantas bordadas de burato, de superior clase.

Mantillas negras bordadas, de punto de seda.

Medias finas para señoras.

Pañuelos negros, de punto de seda, dibujos nuevos.

Pañuelos de seda Stamboul, nueva invención.

id. de lino guardas negras para luto.

Popelinas de seda de colores.

id. tramadas algodón y seda.

Paraguaitas forradas para señoras, última novedad de París.

Porta-abanicos con porta-traje id. id.

Racete de colores.

Satén negro fino para calzado.

Zarzas americanas a 1 real yarda.

id. anchas, colores oscuros para trajes a 1 real vara.

Y además un sin número de artículos, todo a precios módicos.

Guayaquil, Setiembre 12 de 1878.  
Malecón Núm. 80. M. BALCARTE.

#### Colegio Nacional

DE SAN VICENTE DEL GUAYAS.  
El 15 de Octubre próximo se abrirán los cursos correspondientes al nuevo año escolar con sujeción a las prescripciones de la última ley de instrucción pública; y en consecuencia los estudiantes en ramos de instrucción secundaria y superior pueden concurrir en tiempo hábil a inscribirse en las matriculas respectivas desde el 12 del corriente mes hasta la fecha supra enunciada en que cesa la matriculacion sin lugar a prorrogarla.

Asimismo, se pone en noticia del público y en particular de los padres de familia deseados del mayor aprovechamiento de sus hijos en el Colegio al reabrir sus catedras admito alumnos internos por la misma pensión que antes se habia establecido, de 15 pesos mensuales cada uno, recibidos en el pago por trimestres anticipados, y siendo de cuenta de los interesados la provision de los enseres indispensables para el uso del internado. Los padres que tuvieran a bien hacer inscribir a sus niños en calidad de internos deberán dirigirse al que suscribe, que se encontrará diariamente de 12 a 4 de la tarde en el mismo Colegio.

Segun el artículo 41 de la nueva ley, nadie podrá ser admitido en el Colegio sin previo exámen de las materias de enseñanza primaria expresadas en el artículo 26; y para este efecto se señalan los dias 11, 12, 13 y 14 del siguiente mes.

El Rector  
T. MALDONADO.

#### Al Comercio.

Por mútuo convenio entre los interesados, queda disuelta desde esta fecha la sociedad que existía en esta plaza bajo la razon de P. M. BALDA Y C., quedando encargados de la liquidacion los Señores López Hermanos de Jijilapa. Montecristi, Agosto 1º de 1878.

P. M. BALDA.  
LÓPEZ HERMANOS.

#### VENTA

DEL CONSULADO VIEJO.  
Esta casa, propiedad de la señora Doña Bernardina Vasquez viuda de Rios e hijos, se halla actualmente alquilada al Supremo Gobierno para cuartel de la "Columna Guayas." Ocupa una magnifica posicion, por estar situada en la parte mas céntrica de esta ciudad; forma esquina con la plaza de San Francisco y el depósito de hielo, y posee, ademas, un cómodo patio.

La fabrica se halla construida con excelentes materiales que se conservan en buen estado y pueden utilizarse en su refaccion ó reconstruccion.

Las personas que deseen adquirir la propiedad de la solar y fabrica indicadas, pueden acercarse al hotel "9 de Octubre," habitacion Núm. 4, para tratar con el que suscribe, que se encuentra autorizado para vender cualquier transacion relativa a la expresada casa.

Guayaquil, Agosto 28 de 1878.  
JUAN G. RIOS.

#### CONSULADO DEL PERU EN GUAYAQUIL.

Todo ciudadano peruano que esté inscrito en esta ciudad se presentará ante este consulado, desde esta fecha hasta fines de Diciembre del presente año; para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 240, del reglamento consular.

Guayaquil, Agosto 5 de 1878.  
El Jeneral  
ANTONIO RUBIO.

#### Aviso.

Las personas que tengan algunas prendas en poder de la que suscribe, se diligenciarán ocurrir por ellas antes de salir en curso, en inteligencia de que no pasado este término se procederá a juicio de que me pasado este término se procederá judicialmente al remate, por tener que ausentarme al Perú en los primeros dias de Octubre próximo.

Con este motivo ofrezco en venta algunos muebles.  
PASTORA RECALDE

## AL PUBLICO.

De órden del supremo Gobierno, y para inteligencia de las personas que hubiere interesadas, conforme al aviso anterior, publicado en este periódico, desde el 2 de Setiembre; se convoca licitadores para la construccion de la "Aduana de Guayaquil," con sus oficinas y depósitos correspondientes, bajo las bases que á continuacion se espresan:

CAPACIDAD—720,000 pies cúbicos, salvo las cavidades que ocuparán las escaleras, oficinas, paredes & c.

MATERIAL—Madera y fierro de la mejor calidad.

ENSERES y UTILES—Muebles para las oficinas, una bomba de incendio de 1ª clase, carros, carretillas, romanas para grandes pesos, id. para pesos menores, balanzas, id. para pesos menores, para un establecimiento de esta naturaleza.

PLAZO para terminar la obra El más breve posible.

Los planos y propuestas de arreglos a estas bases se formaren, serán recibidos en esta Tesoreria hasta el 2 de Octubre próximo, fecha en que quedará cerrada la licitacion. Guayaquil, Setiembre 19 de 1878.

ELTESORERO DE HACIENDA  
Simon Amador.

Eder, Reinberg & Cia. Aviso Importante.  
COLEJO DE NIÑAS FRANCO-ECUATORIANO.  
Madama Millet, profesora de frances y de primeras letras de los colegios de Francia, según diplomas que posee, espulsada por la Academia de París, ha establecido un colegio de niñas en esta ciudad, el cual quedará abierto al publico desde el 1º de Setiembre próximo.

Cuenta con acreditados profesores del país, para la enseñanza de la lengua española y de otras materias; entre ellas con la señorita Isabel Heredia, conocida tan ventajosamente en esta ciudad.

PROGRAMA DE LA ENSEÑANZA.  
Religion y Moral, Lectura, escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, e Historia. Idioma frances y labores de aguja.

La enseñanza de todas las materias arriba espuestas, costará \$ 5 al mes, por cada niña. Arreglado a ellas música y piano, la retribucion será de \$ 8 por mes.

El pago se hará adelantado, y una vez empoeado el mes se considerará como vencido.

El colegio se halla situado en la calle de la Paz, en el cañon de la casa de la señorita Icaza.

Para todos los informes necesarios, dirigireo a la directora que suscribe.  
MME MILLET.  
Guayaquil, Agosto 16 de 1878.

#### Aviso.

TIENE el honor de comunicar al comercio, a su numerosa clientela y a todo el publico, que ha hecho una gran rebaja sobre sus vinos de Burdeos; y que desde la fecha se venderá dichos vinos de calidad superior a razon de ochenta pesos pipa y a dos reales y medio cada botella.

Esta rebaja tan considerable del precio a que se ha vendido siempre con reputacion este vino Burdeos a cuatro reales botella, se hace por motivo de haberse puesto en liquidacion la casa y ser indispensable la realizacion de dichos artículos.

por poder de A. Dugard  
R. PINTADO.  
Guayaquil, Agosto 12 de 1878.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Setiembre 24 de 1878.

INSTRUCCION PUBLICA.

Antes de entrar en los pormenores de este importantísimo ramo, considerándolo en sus principios de aplicación general, y en sus relaciones con las circunstancias de un país ajitado por continuas conmociones políticas, ocupémonos, como por vía de introducción á tan elevado asunto, de la soberanía é independencia de la ciencia, haciendo á continuación una breve reseña histórica de la enseñanza.

La ciencia ejerce un ilimitado imperio en todas las esferas del ser. El universo físico le pertenece, como también el mundo moral. Las relaciones de los hombres entre sí, las bases de asociación política, las importantes cuestiones sociales que se han suscitado y que se suscitán en el curso de los siglos, todo está subordinado á la ciencia. Ella se encarga de investigar y desenvolver los grandes principios, y descubrir nuevas sendas al espíritu humano; y por último, elevándose á la causa primera, se propone resolver el vasto é indeterminado problema de las cosas.

Tan grandioso objeto justifica los derechos de la ciencia á una completa libertad é independencia. Ella no puede someterse sino á la verdad, que es la ley de atracción en el mundo intelectual.

Por la ciencia llega el hombre á descubrir en lo moral las leyes de su destino, y la maravillosa armonía que existe en medio de las vicisitudes y aparentes contradicciones. La ciencia establece en el órden político las bases fundamentales, y propone á la actividad del pensamiento los problemas de cuya solución depende la felicidad de los pueblos. En una palabra, la ciencia es la condicion esencial para que el astro de la verdad ilumine con sus resplandores las esferas de la vida individual y política del genero humano.

La soberanía é independencia de la ciencia, supone indispensablemente la libertad de enseñanza. Esta libertad es un principio reconocido desde la mas remota antigüedad. Los griegos la proclamaron, y la sublime cultura intelectual del Oriente fué debida á esa libertad.

Empero diferentes causas influyeron en la decadencia de las ciencias, y dieron lugar á que en la edad media la enseñanza se redujese á la escolástica, que tuvo su origen en las escuelas fundadas por Carlo Magno.

Mas en el siglo XII, Abelardo y sus discípulos trabajaron vigorosamente contra el escolasticismo, á fin

de liberar la enseñanza de las cadenas que la ligaban.

El grito de emancipación literaria resonó en Italia, y se fundaron las universidades de Bolonia, Padua, y Solerno; y progresivamente fueron fundándose grandes centros de instrucción independiente. De tal manera que el primer jérmén de la libertad de enseñanza, depositado en el campo de la inteligencia, por el jenio y el valor, y favorecido por circunstancias felices, llegó á desarrollarse como un árbol que, rompiendo las ligaduras que impiden su crecimiento, estendiéndose prodijosamente sus frondosas ramas.

Los próceres de la independencia literaria quebrantaron el yugo que pesaba sobre el entendimiento, y procuraron iniciar á la juventud en los verdaderos fundamentos de la ciencia, derrocando doctrinas tradicionales. Pero contra este movimiento de emancipación se desplegaron muy serias hostilidades y para defenderse de ellas, los grandes focos de instrucción se pusieron bajo el amparo del Estado. Con el apoyo de este la enseñanza añaizó desde luego su libertad, y el Estado consolidó también su poder con el prestigio de las universidades.

Los pueblos no han avanzado en la senda del verdadero progreso sino por medio de la libertad de enseñanza. La suma de conocimientos en órden á los derechos del hombre y autonomía de los pueblos, la propagación de las ideas rejenadoras y las buenas instituciones sociales, están en razon de esa libertad. Ello es lógico, porque cuanto mas libre se encuentre la inteligencia, tanto mas remontará su vuelo sobre las rejiones de la verdad.

El estudio del humano destino y la observación de la vida social manifiestan, cada vez mas, que la independencia intelectual es esencialmente necesaria para que los pueblos realicen importantes cambios, y recorran libremente las escalas del progreso. Mas donde quiera que no haya libertad de enseñanza, reinan principios estacionarios e ideas absurdas que forman una muralla insuperable, para impedir el paso á la civilización y hacer estéril todo esfuerzo rejenador.

Al proclamar la libertad de enseñanza, proclamamos la libertad de transmitir la verdad sin las trabas y obstáculos que establecen ciertos reglamentos de instrucción; mas de ninguna manera la de inculcar errores. Esto no es libertad, en el jenio sentido de la palabra. ¿Qué sería de la juventud, á donde marcharía la humanidad, si prevaleciera en el mundo el abuso de enseñar todo jérmén de doctrinas pur falsas y monstruosas que sean? La inteligencia infantil es como una tabla rasa don-

de se gravan indeleblemente las primeras nociones; si estas son escasas, brillará la juventud en los horizontes de la verdad, y hará grandes progresos en el campo de las ciencias; pero si por desgracia son falsas, queda sumerjida en los oscuros abismos del error, y condenada á no adelantar jamás.

Somos fieles defensores de la verdadera y léjitima libertad en todas sus manifestaciones, por consiguiente lo somos también de la razon, q' es su guía luminosa. Pues bien, esta consagra el principio de competencia para desempeñar las funciones del majisterio. ¿Cómo puede enseñar el que no es competente, á causa de su ignorancia? El mejor título a la competencia es el hecho de hallarse en posesion de la verdad, en virtud del estudio y la meditacion. Verdad en el entendimiento y verdad en la voluntad, ó lo que es lo mismo, verdad lógica y verdad moral.

Si para trasmitir verdades naturales son competentes los que las poseen, para enseñar las sobrenaturales lo son aquellos que recibieron una mision divina. Los unos y los otros deben gozar de una plena libertad, como la mejor garantía de su magnífico y sublime apostolado.

INSERCCIONES

LA REINA VICTORIA Y SUS 42 AÑOS DE REINADO.

[Traducido para el Mercurio]

Paris, Mayo 4 de 1878

En un tiempo en que todo se debilita, en que todo se desmorona, en que todo pasa hay una mujer que lleva en paz la corona desde hace 42 años y que celebra hoy mismo en su tranquilo palacio el 59.º de su natalicio.

Esa mujer privilegiada es la reina de Inglaterra.

Nacida en Lóndres el 24 de Mayo de 1819, asistió sin sacudidas desde las firmes riberas británicas á todos los temblores de tierra que desde hace medio siglo han conmovido la Europa, y en particular nuestro país. Con las miradas fijas sobre las costas de la Francia, ella vió á la vieja monarquía, á la reyecia de Julio, á la segunda república y al segundo imperio derrumbarse sucesivamente; ella vió pasar como en el torbellino de una bala á Carlos X, á Luis Felipe, á La Martine, y Cavaignac, á Napoleon III, á M. Thiers; á todas las formas del poder, á todas las constituciones, á todos los sistemas; al derecho secular y á la democracia moderna; á los ensayos del sufragio restringido y á las invenciones del sufragio universal; y después de haber recibido la hospitalidad en las Tullerías en el tiempo de su esplendor, puede hoy contemplar sus ruinas elocuentes. Y mientras todo se baja y desaparece entre nosotros con una rapidez vertiginosa, todo permanece, se consolida y engrandece en torno suyo, al abrigo de ese trono inmutable que ocupa

con tanta dignidad y que ella honra con tantas virtudes.

El espectáculo es conmovedor, el contraste instructivo, y conviene detenerse en él un instante su pensamiento. Hay destinos reales que son un objeto de útil meditacion para los pueblos, y no conozco ninguno que pueda, mejor que la vida de la reina Victoria, dar tan sanas y tan fuertes lecciones.

En el mismo año 1819 nacian dos primeros hermanos que debian ser un dia los mas felices y los mas ejemplares de los esposos. El uno era el principe Alberto, segundo hijo del duque de Sajonia-Coburgo Saalfeld, y el otro la princesa Victoria, hija única del duque de Kent, cuarto hijo de Jorge III, y de una princesa de Sajonia-Coburgo.

Ambos estaban aun en la cuna cuando sus madres pensaban ya en unirlos. Ninguna circunstancia daba aun la certidumbre del destino que aguardaba á la joven princesa; pero la ambicion de la duquesa de Sajonia-Coburgo-Saalfeld, era la de casar un dia "su pequeña orfilla de ojos azules, como decía, con la flor de mayo, de Kensington."

Y ya á los tres años las amas del principe Alberto le hablaban de la linda desposada que le guardaba la Inglaterra!

Por un espíritu de severa prevision y de alta reserva, la princesa Victoria fué educada en la ignorancia del rango que debia llevar, y fue solamente cuando hubo llegado á los trece años, cuando su aya, la baronesa Lehzen, creyó de su deber darle á conocer la deslumbradora y austera realidad.

He aquí como la baronesa le recordaba á ella misma, en una carta escrita en 1867, la escena en que le habia revelado sus altos destinos.

"Hice notar á la duquesa de Kent que ya era tiempo de que vuestra majestad conociese el lugar que ocupaba en el orden de sucesion. Su alteza real participó de este sentimiento y me dejó la eleccion del medio mas adecuado para comunicárselo.

Tomé el volumen de la historia de Inglaterra que tenias constumbre de leer y colocó allí la tabla genealógica de nuestros reyes. Cuando Mr. Davis, vuestro preceptor, hubs partido, tomasteis el volumen para estudiar allí vuestra leccion, y visteis la hoja adicional.

—Todavía no habia visto esto, dijisteis.

—No se habia juzgado necesario que lo vieseis antes, princesa, respondi.

Después de haber recorrido el papel agregasteis:

—Veo que estoy mucho mas cerca del trono de lo que yo me figuraba.

—Sí, señora.

Vuestra majestad reflexionó un momento y repuso.

—Muchos niños se enorgullecian en mi lugar, pero seria porque no pensaban en las dificultades de la posicion. Es cierto que ella tiene mucho esplendor, pero tiene tambien mucha responsabilidad.

Levantabais el dedo al hablar y me disteis vuestra pequeña mano disiendo:—

Seré buena. . . Comprendo ahora por qué me apurabais para que aprendiese muchas cosas, hasta el latin. Mis tias Augusta y Maria no lo habian aprendido nunca, pero vos me decias que la gramática latina era la base de la gramática inglesa y la fuente del hermoso lenguaje. Cumpliendo vuestros deseos me he aplicado á estudiarla, y ahora veo cual era vuestro objeto.

Me disteis entonces por segunda vez vuestra pequeña mano y repetisteis:

—Habla me, Nadia.

—Pará que, Miguel pensamos lo mismo, y al mismo tiempo respondia la jóven de manera que en su voz no pudiera descubrirse el cansancio que experimentaba.

Pero algunas veces, como si su corazon hubiera cesado de latir un instante, se doblaban sus piernas, se detenián sus pasos, se ponía mas rígida y se quedaba un poco atrás. Miguel Strogoff se paraba entonces, fijaba sus ojos sobre la pobre jóven como si hubiera tratado de verla al través de la sombra que los cubria; su pecho se hinchaba y sosteniendo mas vivamente á su compañera continuaba su marcha.

Sin embargo, aquel dia, en medio de tanta miseria, iba á presentarse una circunstancia que debia ahorráries muchas fatigas á los dos.

Hacia dos horas que habian salido de Semilowkoe cuando Miguel Strogoff se detuvo y preguntó:

—No viene nadie por el camino?

—Absolutamente nadie, respondió su compañera.

(Continuará.)

FOLLETIN.

MIGUEL STROGOFF

DE

MOSCOW A IRKUTSK.

(SEGUNDA PARTE.)

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

JULIO VERNE.

Los párpados del ciego enrojados por la hoz incandescente cubrian apenas sus ojos absolutamente secos. La esclerótica estaba ligeramente plegada la pupila singularmente agrandada; el iris parecia de un azul más oscuro que lo que era antes; las cejas y las pestañas se hallaban en parte quemadas; pero á lo ménos en la apariencia la mirada tan penetrante del jóven no parecia haber sufrido ningun cambio. Si no veia, ni su ceguera era completa, era porque la sensibilidad de la retina y del nervio óptico habian sido destruido radicalmente por el ardiente calor del acero.

En aquel momento Miguel Strogoff estendió las manos.

—¿Batás ahí Nadia? preguntó.

—Sí; respondió la jóven; estoy á tu lado y no te abandonaré nunca, Miguel.

A este nombre pronunciado por Nadia por

la primera vez Miguel Strogoff se estremeció comprendiendo que su compañera lo sabia todo: lo que él era y los lazos que le unian á la anciana María.

—Nadia, será preciso separarnos.

—¿Separarnos! ¿porqué, Miguel?

—No puedo ser obstáculo á tu viaje. Tu padre te espera en Irkutsk; y es preciso que vayas á reunirte con tu padre.

—Mi padre me maldeciría, Miguel, si te abandonase despues de lo que has hecho por mí.

—Nadia, Nadia, respondió Miguel Strogoff estrechando la mano que la jóven habia puesto sobre él; tú no debes pensar mas que en tu padre.

—Miguel, repuso Nadia; tú tienes mas necesidad de mí que mi padre. ¿Renuncias á Irkutsk?

—¡Jamás! exclamó Miguel Strogoff con tono que mostraba que no habia perdido nada de su energia.

—Esa carta que Ivan Ogaref me ha robado. . . Sin embargo, no importa, Nadia. Me han tratado como un espiá; haré lo que he en el espíritu. Iré á decir á Irkutsk todo lo que he visto, todo lo que he oido, y juro por el Dios vivo que el traidor me encontrará un dia cara á cara. Pero es preciso que yo lleve antes que él á Irkutsk.

—Y hablas de separarnos, Miguel!

—Nadia, los miserables me han robado todo.

—Me quedan algunos rublos y mis ojos. Puesto ver por tí, Miguel, y conducirte á donde tú no puedes ir solo.

—Y cómo iremos?

—A pie.

—Seré buena.

¡No es encantador este episodio, y se puede ver un cuadro que tenga a la vez mas delicadeza, mas corazon y mas gracia!

Al lado del pasaje que acabamos de recordar de la baronesa Lehzen, cita en la *Vida del principe consorte* por M. Teodoro Martin, la reina escribió esta nota majestral que completa perfectamente la relacion.

“Cuando supe que estaba en la primera grada del trono *loré mucho, y no he cesado de deplorarlo despues.*”

Es necesario decir muy pronto que la reina—se ve por sus cartas y por los incidentes repetidos de su vida íntima—ha tenido siempre un profundo sentimiento de la responsabilidad moral que pesa sobre los reyes, aun en el gobierno parlamentario, quo á pesar de su experiencia y de su elevado criterio, siempre ha conservado—el tono de su *Diario* dá fé de ellos aún en la madurez de su edad y en todo el esplendor de su poder, toda la reserva y toda la timidez de su sexo.

Su tío, el principe Leopoldo de Sajonia Coburgo-Saalfeld, despues rey de las belgas fué el segundo padre de la princesa Victoria; fué él quien, de concierto con su hermana la duquesa de Kent, dirigió su infancia porque ella perdió su padre cuando tenia muy corta edad; fué él quien decidió su matrimonio; él quien formó su educacion política y quien la apartó de esa tendencia al gobierno personal que en un país como la Inglaterra habia sido tan perjudicial á la felicidad de los cuatro Jorges; hubiera sido aún mas funesta á la de una joven reina.

Es tío sábio y prudente, apellidado el Salomon de la Europa, no desempeñaba un papel menos activo cerca de su sobrino el principe Alberto. Segun sus designios, éste debia ser el esposo de la futura sobrina, y su educacion fué dirigida teniendo en vista ese porvenir.

En consecuencia, Alberto fué llamado á Bruselas para hacer allí sus estudios bajo la direccion de M. Quetelet, el eminente matemático.

La primera Victoria suñedió á su tío Guillermo IV el 20 de febrero de 1827, y su coronamiento tuvo lugar al año siguiente, el 20 de junio de 1838.

Algunos meses mas tarde, cuando los dos primos tuvieron cada uno diez y nueve años de edad el rey Leopoldo se ocupó de realizar el antiguo deseo de la familia. Escribió paternalmente sobre ella á la joven reina, pero por un movimiento reflexivo á su sexo, ella pidió tiempo para reflexionar y resolverse.

Es probable que, abandonada á sí, misma su respuesta hubiera sido durante mucho tiempo aún indecisa. Su tío, persuadido de que ella no podia tener demasiado pronto el apoyo de un esposo y advertido por su embajador en Inglaterra de las intrigas á que daban lugar las pretensiones de varios principes ingleses á la mano de la reina, tomó el partido de recurrir á los grandes medios.

Despues de haber hecho dar una vuelta por la Italia al principe Alberto para quitarle el *amor* á escuela, lo envió á Londres.

El principe tenia una hermosísima figura, maneras amables y dulces, una fisonomía abierta é inteligente que llevaba el sello de todas sus cualidades de corazon y de espíritu. El patetescos y las costumbres británicas autorizaban las conversaciones de los dos primos.

Algunos días despues, el rey de las belgas recibia esta carta de su real sobrina:

“La hermosa de Alberto es sorprendente; es sencillez y amable, y en fin, muy seductor.”

Entre Londres y Bruselas continuo la correspondencia sobre ese interesante tema; cartas discretas y mesuradas de parte de la reina, cartas finas y hábiles de parte del tío.

En fin, despues de varios meses, la reina llegó á escribir una mañana de Octubre:

“Alberto ha ganado por completo mi corazon, y todo se ha arreglado entre nosotros esta mañana. . . . Estoy segura de que me hará muy feliz; quisiera tambien estar segura de que él será feliz por mí; haré todos mis esfuerzos para ello.”

Este estado de cosas se prolongó durante un mes aún, aumentando cada día el amor en el corazon de los dos desposados. En seguida, á fines de Noviembre, el principe partió para Coburgo, convocó al consejo privado, compuesto de 80 miembros, en el palacio de Buckingham.

“Llevaba, dice ella en su *Diario*, un brazalete con el retrato del principe para darme valor. Espresé al consejo la conviccion en que estaba de que ese matrimonio aseguraria mi felicidad doméstica y serviria los intereses de mi país. Cuando salí del palacio noté que la multitud me saludaba con mayor cordialidad aun que de ordinario.”

Despues de la declaracion hecha al consejo privado, faltaba que cumplir la misma formalidad ante el parlamento. Esta solemnidad tenia algo de conmovedor á causa del sexo y de la edad del soberano.

Una multitud llena de entusiasmo bordeaba las calles que van del palacio de Buckingham al de Wesminster, porque los felices ingleses conocen aun ese sentimiento por sus principes. Un estremecimiento de emocion recorrió la sala entera cuando la joven reina anunció con una voz clara y firme su intencion de contratar una alianza sobre la cual reposaria, segun dijo, toda su felicidad doméstica.

El matrimonio tuvo lugar el 10 de febrero de 1840. Ese día el cielo se mostró al principio brumoso y triste, pero en el momento de la ceremonia un sol radioso desgarró las nubes, y ese tiempo, extraordinario para el clima británico, fué mirado como un dulce presajio. Desde entónces nuestros vecinos llaman al buen tiempo *el sol de la reina*, así como entre nosotros se decía en tiempo del primer imperio, el sol de Austerlitz.

El principe Alberto se habia preparado al matrimonio por medio de la comunión, y la vispera se lo habia comunicado á su prometida por medio de un billete en que le decía:

“Dios no se ofenderá si, aun durante este grande acto, pienso siempre en vos, porque pensar en vos es orar por vos, tanto por el bien de vuestra alma como por vuestra felicidad sobre la tierra.”

Continuara.

NOTICIAS DIVERSAS.

CARTA DE WASHINGTON.

Con gusto damos cabida á la siguiente comunicacion del Doctor M. M. de Meza, caballero Colombiano que reside en Washington:

WASHINGTON, D. C., Julio, 24 de 1878.

Dr. Don John F. Cahill, *editor y propietario* de “El Comercio del Valle,” Núm. 215 Pine Street. St. Louis, Mo.

APRECIADO SEÑOR.—Tengo á la vista los números de “El Comercio del Valle,” correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio, ultimos, y detenida en la gran importancia de su empresa periódica se me ocurre decir cuatro palabras que con entusiasmo dedico á su interesantísimo periódico.

La edad de las nobles abمهaciones ha llegado; estamos en la época de las grandes empresas. El hombre se agita en un febril pensamiento, el movimiento, el progreso, su esfuerzo es sobre natural, y no hay peligro que detenerle pueda en curso de civilizacion y engrandecimiento. La tierra que ayer vejetaba cubierta de verdura silvestre, hoy es convertida en cosechas que aseguran una riqueza permanente; los torrentes que antes corrian libres como su origen, hoy son canales de riego y navegacion que derraman por do quiera la pujante manifestacion del siglo XIX; los peñascos se convierten en metales, y estos en eramientas, en instrumentos, en coronas, en arados; los mares, que al parecer fueron destinados para residencia de los peces, se ven hoy poblados de colonias flotantes conduciendo la civilizaci6n á uno y á otro punto del globo terrestre. Oh, bendiga Dios la ciencia del comercio, que tantos bienes, tantas felicidades nos ofrece para el porvenir.—

El comercio es útil é indispensable á todas las naciones ilustradas y bien reglamentadas. El comercio hace comunes las riquezas de todos los países por que estableciendo comunicaciones prontas, acercan las distancias y los hombres unos á otros, comunicando tambien los descubrimientos, los adelantos, el progreso de la industria, las luces, etc., etc. El comercio, exportando las cosechas sobrantes de un país, importa en él los frutos de otros pueblos que le son necesarios para engrandecer así el progreso del país de donde procede.

Yo no soy comerciante, pero admiro con ardor sincero el movimiento general del comercio entre naciones que ayer se miraban con intencion dañina, y hoy, gracias al comercio, se miran con reciproco interes y se protegen unas á otras con la sinceridad que es propia entre sociedades cultas y civilizadas. Bien para “El Comercio del Valle,” que prospere admirablemente, que aumente sus columnas para bien del comercio universal, y que su fin sea glorioso y perdurable, son los deseos de su entusiasta admirador.

M. M. DE MEZA, M. D.

—El valor de las fabricas de seda de E. U. en el año 1877 fué de \$ 21,411.43. Esta industria es comparativamente nueva en este país; y como el clima de los Estados del Valle Misissippi es sumamente favorable al cultivo de la morera no quepa duda de su rapido aumento.

—En el Estado de Indiana hay un joven de trece años, que mide siete pies de altura.

—La guerra de Cuba, segun leemos en un diario de Madrid, costó 200,000 vidas y \$700,000,000.

—La iglesia catolica gasta anualmente \$600,000 entre los negros del sud y tiene 150,000 de ellos en sus escuelas.

—Dicen que las reclamaciones contra el gobierno Español con motivo de la insurreccion de Cuba montan á mas de \$ 65 millones.

—Los Estados Unidos han presentado á la Exposicion de Paris, una casa hecha en piezas, para poder ser trasportada con facilidad donde se quiera.

—El Amazonas, vierte en el mar 12 billones 410,496,060 metros cúbicos de agua todos los días, el Misisipi 2,030,400,000, el Nilo 247,104,000, el Rhin 150,835,200 y el Sena 21,513,600. Así se dice.

—Durante la quincena entre el 4 y 19 de Julio murieron en St. Louis unas 200 personas de insolacion. El calor durante esta temporada fué mas intenso y continuo que en ninguna época en la memoria de los vivientes; el termómetro indicaba por término medio 102 grados [ Fahrenheit ] en la sombra.

SECCION CIENTIFICA.

CURACION DE LA LEPROA TUBERCULOSA POR EL HOANG-NAN.

Tiempo hace que “Las Misiones Catolicas,” publicadas en Paris, vienen ocupándose de la accion especifica que contra la lepra é elefantiasis de los griegos, tiene una planta de las *Strycneos*, llamado *Strichnos Gautheriana* en honor del venerable obispo Ganthier, vicario apostólico de Tong-King, quien fué el primero que hizo conocer las propiedades curativas sorprendentes de esta planta. Y extrañamos no haber encontrado en los diarios de medicina, narracion alguna de hechos tan curiosos como interesantes referentes á la aplicacion de esta sustancia en casos desesperados de lepra.

“Les Mondes” es el único periódico que habla del asunto; pero este periódico no es de medicina. He creido que recomendar esta publicacion á la *Gaceta Médica* de Lima, hago un servicio á la humanidad y reparo de algun modo la falta de no haberse propagado, como lo merece, el conocimiento de un nuevo medicamento llamado por sus cualidades curativas á ocupar en la ciencia médica el recomendable lugar de un específico contra un mal considerado hasta aquí incurable.

El Hoang-nan crece en las provincias de Nghé-An, de Quang-Binh y Thanh-Hos, y en otras provincias del reino anamita.

Esta planta es una enredadera, parecida á la Yedra, segun Monseñor Gauthier, y nace entre las rocas colicarsas. Su corteza está cubierta de un polvo rojizo, venoso energético y al cual se debe la virtud del remedio, sin que por esto la misma corteza deje de participar de iguales propiedades á las del polvo.

En el Lazareto de Cocorito en Puerto-España, capital de la Isla Trinidad, se han hecho experimentos con este polvo cuyos resultados favorables á su fama curativa sorprenden.

Voy á referir los casos. 1º Alsin, chino de nacimiento, de 40 años poco mas ó ménos, habia sido antes grande y fuerte, pero el mal que, desde dos años ha lo afijie, lo tiene abatido. Cuando entró al asilo ya no era el mismo: caminaba con lentitud, dolorosamente y apoyado en un baston; se veia que sus pies carcomidos no podian sostenerlo ya, y daba pena verle. Aquellos piés, nueve meses hacia que estaban en un estado lamentoso: no habia de qué que no hubiera en su extremidad una úlcera, y la parte media del pié derecho estaba escavada por una llaga ancha y profunda que crecia siempre. Las úlceras existian aun en la parte baja de las piernas. En todas eran quince las úlceras de mal color y peor carácter. El desgraciado paciente, la vispera de dar principio al tratamiento dijo, lo mismo que la hermana de caridad que lo cuidaba, que sus piés estaban pudriéndose.

Ademas, la cara estaba hinchada, dura al tacto. Las manos estaban hinchadas é llenas de pequeñas elevaciones; el desdichado no podia cerrarlas, parecian ganchos á modo de abrir.

Era hombre muerto. La enfermedad concluiria con él, pues lo que de él quedaba todavia seria presto devorado por el mal.

El 5 de Mayo se principia el tratamiento con el Hoang-nan. Se procede con precaucion y gradualmente, sin perder de vista la energia del veneno. Solo la mitad de una píldora se le dá por la mañana y otra mitad por la noche. Despues le administró una y despues dos, entónces siente Alsin la accion del remedio, que consiste en un calor

extremo que invade todo el cuerpo, en un no se qué que corre interiormente y se introduce por todas partes, con dolores en todos los miembros y movimientos nerviosos en la quiada.

Desde el sexto día las úlceras cambian de aspecto: pierden su mal color para tomar casi el de la sangre; pasa evidentemente de la muerte á la vida. Las úlceras no causan ya dolor. Las píldoras fueron aumentando hasta administrarle 6 por la mañana y 6 por la noche. Pero se creyó prudente no aumentar la dosis, no fuera á convenirse el chino. Llegado aquel número se le dejó en descanso 10 días, del 11 al 21 de Mayo. Durante este tiempo el remedio antes administrado continuaba produciendo su efecto. Las úlceras seguan mejorándose.

El 15 de Mayo, es decir diez días despues de comenzado el tratamiento, ya la sensibilidad volvía al antebrazo, y poco á poco fué llegando hasta el puño, apareciendo en sentido contrario al que se habia ido presentando durante la invasion de la enfermedad. El 21 de Mayo se principió de nuevo la administracion del remedio, comenzando por una píldora. Despues se le dejó en descanso del 29 de Mayo al 7 de Junio.

El 13 de Junio ya la sensibilidad existia en las piernas. Las ulceraciones, aun las que existian bajo de las uñas, estaban cicatrizadas. El enfermo caminaba perfectamente.

Tres meses y medio despues, el estado del enfermo era el mismo que cuando se suspendió el tratamiento; es decir, que las úlceras cicatrizadas, el bienestar de la cara y de las manos; la sensibilidad de los miembros, todo estaba en el mismo estado.

Se suspendió el tratamiento en este enfermo por haberse concluido el medicamento.

2º Bhajan es un Hindu, de casi 35 años de edad; y hace cuatro años que está enfermo.

Tres años hace que los antebrazos y las piernas, desde las rodillas, están insensibles.

Desde hace diez meses tiene bajo el pié una úlcera de mal carácter, que ha aumentado, y por lo que es natural tiene que crecer y no cicatrizarse nunca.

Tiene la cara hinchada; las orejas son de un leproso, y pesadas.

Las manos están tambien hinchadas y cubiertas de prominencias.

Tiene, ademas, otra dolencia mas grande aun; desde hace un año tiene las fosas nasales obstruidas. Este hecho se produce frecuentemente en esta clase de enfermos. No solo se cierran las ventanas de la nariz sino que la misma nariz se achata poco á poco en el medio, y al fin desaparece casi por completo. ¿Cómo respiran? Estos desgraciados hacen sobre todo, cuando llega el momento de dormir, penosos esfuerzos, durante muchas horas, para poner expedita aquella via de la respiracion. Pero llega un instante en que la obliteracion es completa, y tienen necesidad entónces de respirar por la boca; y estando la boca misma afectada no se oye sino una especie de silbido que da lástima, y una voz sorda y que apesara se oye. Este no se cura jamas, por regla jeneral.

El tratamiento principió el 14 de Abril de 1876, día Viernes Santo.

Desde el 18, cuando ya habia tomado 4 píldoras, Bhajan sintió los efectos del remedio; calor intenso, hinchadas en las piernas y manos dolor en las sienes y en las quiadas. Quince días despues ya la cara estaba desinchada, y las orejas rebajaron y no las sentia p/sadas ya el enfermo. Los dedos que estaban llenos de *lucos* experimentan el mismo efecto, y toman su forma natural. La úlcera del pié tambien se mejora. Y no es esto todo; el remedio, como si se pusiese en busca del mal y lo ataca en todas partes, llega á las fosas nasales y principia á abrirlas.

En el segundo período del tratamiento de este enfermo, el 17 de Mayo, treinta y tres días despues de haber tomado la primera píldora, la úlcera está perfectamente cicatrizada.

En cuanto á las narices, poco á poco se abre la via de la respiracion; la anestesia desaparece gradualmente, tanto que cuarenta días despues de principiado el tratamiento la sensibilidad se muestra en la pierna izquierda, paralizada hacia 3 años; y el 11 de Junio ya estaba buena.

3º El tercer enfermo Spiers, criollo de color blanco. Creer curarlo era temeridad. Tiene 30 años, y está enfermo desde la edad de 20. Su enfermedad es la anestesia mas caracterizada y completa. Todo el cuerpo y aun la cabeza están sin sensibilidad, con excepcion de uno que otro punto. Todo su cuerpo está deformado. Los ojos soporan difícilmente la luz. Apenas puede hablar por lo que se fatiga.

Está bajo la accion de una parálisis parcial de todos los órganos, y de una muerte lenta y progresiva. Como es joven y bien educado, desea vivamente ser curado; y con tal motivo se

ha sujetado á todos los medios terapéuticos conocidos, pero sin suceso.

El experimento principió en él, con el Hoang-nan el 14 de Abril.

Lo mismo que con Bhaiaon, desde el 18, cuando ya estaba en la dosis de 4 píldoras, experimentó una acción energética, que se sostuvo durante todo el tratamiento. Color en todo el cuerpo, hinchadas, comezones, hormigueos en los miembros, en los pies, en las manos; dolores en varias partes del cuerpo, sobre todo en las estremidades, movimientos nerviosos y sufrimientos en las quijadas. Todo su ser estaba sitiado; unas veces sus nervios se agitan, otras están como tensos, otras sus miembros están como encerrados en estuche.

Pero estos dolores los experimenta Spiers donde antes nada sentía, donde no había sensibilidad.

Poco á poco el calor vuelve á la piel, los miembros se sienten mas fuertes, no se fatiga tanto para hablar, pudiendo soportar mas la luz.

El 21 de Mayo, cuarenta dias despues de principiado el tratamiento, ya la sensibilidad volvia en las sienes y la cabeza.

A los dos meses se concluyeron las píldoras que teníamos, dejando al enfermo en las buenas condiciones que hemos manifestado.

La relacion de estos tres casos la hace en V. P. Brose en el "Eco de Trinidad" del 9 de Agosto de 1876.

Se habrá encontrado realmente un específico contra enfermedad tan cruel!

En el tratado de Danilsen y Bech se encuentra la larga enumeracion de infinidad de medicamentos aconsejados contra la lepra tuberculosa.

Peró, "el remedio de la lepra está todavía por encontrarse" dice el señor Paul Lamben, en un interesante estudio sobre esta enfermedad.

El aceite de Chanmoogra, usado en la India, el Assaon (Hura Brasiliensis), el Hydrocotilo empleado en las Antillas y Paris, la carne de Gallinazo, preconizado por el venezolano Dr. Calcaño, la mordedura de las culebras venenosas, aconsejada por la gente de campo en esta República y en la de Colombia, el sistema empleado por el Dr. Daniel Beaupeyther en Cumaná, y otros muchos medios empleados, no han dado á nuestro parecer resultado tan inmediatamente favorable como el Hoang-nan.

Guayaquil, Abril 4 de 1877.

Dr. Alcides Destruye.

VARIEDADES.

LA LLAVE DE ORO.

—¡Caballero! ¡ Cree U. que don Teófilo Campo Santo es de los que venden su alma á Satanás por cuatro cuartos?

—Por cuatro cuartos no, pero por un millón. ....

—Intentando aquella mano siniestra en su bolsillo, derramó la cantidad en oro sonante á los pies de don Teófilo.

—¡Caballero! exclamó éste altamente ofendido: rechazo esa infame seducción con toda la honradez de mi alma. Isabed que si no la guardara para Dios, ahora mismo os retaría al campo de honor para que me respondierais del ultraje.

—Diez millones, dijo el otro derramándolos en el suelo, sin hacer caso de tales aleyvas.

—Caballerito, gúrdese Ud. sus millones, que á mí me basta mi honrada pobreza.

—Cincuenta millones, dijo impasiblemente el yerno, derramándolos sobre los otros.

—Hágame Ud, el favor de retirarse, señor mio, y no me tiene la paciencia.

—Ochenta millones.

—Pero amigo mio. ....

—Cien millones.

—Este hombre me va á volver el juicio! dijo don Teófilo de un modo indescriptible, retrocediendo unos pasos para hacer lugar á aquel monte de oro.

—¡añadió despues de una pausa de reflexión profunda!

—Bien mirado, mi dissenso es irracional. Si Ud. puede y quiera hacer feliz á mi hija, yo no debo licitamente oponerme.

El yerno se sonrió solapadamente, y el suegro continuó:

—Ud. ama á mi hija, ¿no es verdad?

—Eso no es cuenta de Ud.

—Claramente, pero. .... en fin, ¡quien es Ud?

—Un hereje.

—¡Hereje!... Bien: esa no es cuenta mía: allá Uds. ....

—Venga, pues, esa finca.

—¿Cómo! ¿Se la va Ud. á llevar ya?

—Ahora mismo.

—¿A dónde?

—Al infierno.

—¡Jesus! ¡Qué cosas tiene Ud!

—¿Se opone Ud. quizás?

—Nada de eso, hijo; pero antes es preciso que os desposéis ante faciem ecclesie:

—Yo no entiendo de... latin

—Pues entónces señor lego, no hay nada de lo dico.

—Dociientos millones, repuso el pretendiente, sacánolos sin duda del abismo y tirándolos sonoramente al suelo.

—Jamás venderé mi alma por vil oro.

—Si es su hija.

—Ni mi hija.

—Trescientos millones.

—No quiero cargos de conciencia.

—Cuatrocientos millones.

—Déjeme Ud. en paz.

—Quinientos millones.

—No me tiene Ud. hombre diabólico.

—Ochocientos millones.

—Pero... hombre de Dios...

—¡Mil millones!

—¡Llévesela Ud., gran diablo, dijo por fin don Teófilo, cayendo de brucos sobre el dorado monte.

Satanás, que Satanás era el amante, soltó una carcajada, y se llevó á Ursula al infierno.

V.

De cómo es buen remiendo el oro.

A la mañana siguiente estaba Ursula en la casa paterna.

Al mes siguiente era don Teófilo Excelente Señor Duque de Monte Dorado.

Al año siguiente estaba ya su hija casada con un principe, y... nadie supo que se la habia llevado el diablo.

CECILIO NAVARRO.

SECCION LITERARIA.

DONDE ESTÁ EL CIELO?

(AL SEÑOR DOCTOR NÚÑEZ.)

¡Oh cielo, que ántes para mí tenias Falgores y armonías, Y hoy tan oscuro y desolado veo! Gaspar Nuñez de Arce.

Porque este cielo azul que todos vemos Ni es cielo ni es azul..... L. L. de Arjenzola.

I

La madre con piadosas enseñanzas, Y amor, y religiosas esperanzas, Puso al hijo la fé en el corazon.

Y del niño inocente á la mirada, Al compás de la música sagrada, El cielo señaló la relijion.

Y busca el hombre desde niño el cielo; Pero jamás lo descubrió su anhelo. .... Cansado de buscarlo sin cesar!

Y corazon, naturaleza y ciencia No le dieron señal de su existencia: Pues entónces el cielo dónde está?

II

El viajero en la cima de los montes Observa los inmensos horizontes: Y el ojo, fatigado, solo ve Las sombras tenebrosas del vacío, Callado, inmenso, hondoismo, sombrío Cual lo vió la leyenda de Moisés. °

Y va el aeronauta hasta la altura: Sus ojos miran la estension oscura, Lo circuye sin voz la inmensidad, O percibe la música sublime Del universo, que en sus ejes jime, Jirando en la imponente soledad!

Son esas las celestes armonías Que oyó de los querubes Isaias Soñando en los desiertos de Judá. .... Al ensanchar el asombroso vuelo, Buscando en vano, sin hallar el cielo, Dice el aeronauta: dónde está?

III

La ciencia explica cuanto al mundo encierra; Los secretos del seno de la tierra Y la encendida atmósfera del sol, La mansedumbre del vencido rayo, Y de la luna el lánguido desmayo Y del ocaso el límpido arrebolo.

Y ha pesado los moles de los mundos Y medido el caudal de los profundos Océanos del Sur al Setentrion; Sorprendido al cerebro elaborando El pensar con que el hombre va aumentando Su herencia de grandeza y de baldon.

El origen del hombre primitivo, De los remotos siglos el archivo, Las olas que levanta la pasion; Los dolores del jenio en sus creaciones, De la duda tenaz los aguijones, Las luchas que sostiene la razon; Del corazon los intimos misterios, De ese mundo los vastos hemisferios, En que imperan la pena y el placer; La clave misteriosa de la historia, Las sendas del progreso y de la gloria, El origen del ser y del no ser. ....

Todo lo sabe, ... y en su gran jornada Desde la fuerza cósmica á la nada, El celo de la ciencia no encontró Ni el cielo del risueño paganismo, Ni el que forjó despues el cristianismo Para poner el reino de su Dios!

• Génesis, cap. I, v. 3.

IV

Si la miseria en el hogar villa, La probidad del hombre que vacila Reclama de los cielos un sosten;

Mas si cediendo al fin á su destino Toma ese hombre del crimen el camino, Los cielos ni lo escuchan ni lo ven.

El maná del hebreo nunca baja: Es concedido el pan al que trabaja O invoca la sublime caridad.

Del trabajo el martillo que encallece, Abre las fuentes del raudal que ofrece Alimento y vestido á la orfandad.

El que vistió los lirios de los valles No escucha del mendigo ni los ayes... Mas desuado que Adán en el Eden!

Alcanza el crimen glorias y fruiciones, Y el justo atribulado, en ocasiones No tiene piedra en que posar la sien!

El error en el mundo es refractario; Tiene cuenta, llamas y calvario Para aquel que predica la verdad.

Va alzado el hombre para el bien un trozo Y el mal con fiero, con sañudo encono Del hombre la obra destruyendo va.

Sorda, fatal, irresistible y ciega, La fuerza que gobierna cuanto llega El pensamiento humano á vislumbrar, De la lei de la muerte y de la vida, Del bien y el mal con número y medida, Inmutable, tirana, universal. ....

De la razon la duda pensadora, Los ayes angustiosos del que llora, La tormenta que azota el corazon, ... No alcanzan á turbar esa armonía, Ni nuestras penas á nublar el día, Ni nuestras preces á parar el sol. ....

Que todo muera es lei de la existencia: Como el hombre y la planta, en la conciencia Muere la fé de la primera edad. .... La luz de la moral sola es la guia Para cruzar la misteriosa via Que lleva á la inflexible eternidad.

Bogotá—1878.—DÍJENES A. ARRIETA.

REMITIDOS.

¡ Á CUANTO CONDUCE LA ENVIDIA !

En el número 355 de esta periódico, una longitudinal y meridadora compará de léngües "borlados" venidos de allende el léxico, atrae tan corrialmente á la inauventada doña Eusebia Cabrera que, no ha trepidado en poner en sus labios de coral, frases que por falta de suficiencia y valor personal, aquella degradada turba se obstiene de autorizar con su firma.

Como mi objeto al escribir el artículo "Al Público" fué manifestar que la llamada heredera del finado Cevero del Castillo, carece de todo derecho para enajenar y gravar de manera alguna el fundo "Cacahual," insistí en mi propósito, pues para ello me facultan las pruebas aducidas en juicio que servirán de fundamento al definitivo fallo que no muy tarde verá la luz pública.

Aquello de que compro pleitos para con la direccion de un "rado tinterillo" mortificar, es la imájen con que ha creído exhibir fealdad de injenio, cierto cerebro aun sumergido en el sopor que le causara la música de tarros y quijadas; por que es notorio que el señor doctor Rafael Guerrero es el jurisconsulto elegido por mí, y que los asuntos controvertidos unos son propios y en otros rebotoz la justicia y buena fé.—La verdad es que, jamás, por mucho que vociferen y se vuelvan angustias aquellos profesores de misa y olla, no permitiré que sus largos dedos toquen una cuestion importante.

Por lo demas, no busque cuevas doña Eusebia para eludir el pago de las planillas que justamente le cobran y continúe labrando sus cigarras ya que se ha creado la necesidad de sostener los perfumados estudios de ciertos románticos doctores, que, faltos de clientela, de poca confianza y de ningun conocimiento foranse existen como la vivora.

Wenceslao Marmol.

CRONICA LOCAL.

CARTA.—Por la que publicamos en seguida, parece que pronto se descubrirá, mediante la actividad, curia y celo de las autoridades del Canton de Daule, á los que alevosa y cobardemente quitaron la vida al señor doctor Vicente Piedrahita.

Pinal, 21 de Setiembre de 1878.—Señor General Don José Sánchez Rubio, Gobernador de la Provincia del Guayas.

Señor General: En la madrugada de hoy he regresado de las Muras Luján hasta donde creí de mi deber ir á cumplir con la órden que S. E. el Capitan General, General en Jefe del Ejército, por conducto de esa Gobernacion se dignaba transmittirme en una nota que con fecha 16 del presente tuve la honra de recibir el 17, á las 6 de la tarde: como en esta nota se me mandaba ponerme en camino sin perdida de momento, creí que con el reciblo de la nota que le mandé al señor Jefe Político de Daule, llegaria á conoci-

miento de S. S. el que ya yo quedaba enterado de ella, y que como es natural, me ponía en disposicion de llevar á cabo de un modo certero y reservado la persecucion y captura del criminal Cabrera.

Sin embargo, con fecha 18 cumpli con el deber de dirijirle á U. S. una carta manifestándole las medidas que me pareció prudente tomar, ya que no tenia órden para disponer de ninguna fuerza pública; y es mas que probable que hayan conseguido el objeto propuesto si no ha salido el dicho Cabrera de este canton y de la provincia de Manabí.

En vista de la nota que con fecha 19 he leído hoy tan luego que he llegado, quedo impuesto de que debo cesar en dicha comision que quedo exonerado de ella por motivos que no me es dado evitar, no por esto dejaré de decirle que se me ha dicho que el día 11 de este, surmió Cabrera en las Muras con dos individuos mas y dijo el primero que se iba para Colonche, y tambien le diré á U. S. que todo este vecindario cree que el tal Cabrera es el verdadero culpable con un tal Candelario del asesinato del doctor Piedrahita.

Soi de S. S. afectísimo servidor.

Manuel Castro.

Gobernacion de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, á 20 de Setiembre de 1878.—Al Señor Jefe General de Policia.

La administracion pública está en el deber de vijilar por la moral y buenas costumbres, tratando de que la vagancia y ociosidad no vengán a paralizar nuestro desenvolvimiento y corromper nuestras fuerzas; y como la infancia es la mas espuesta á estos males si desde temprano no se la habitúa al trabajo, ordene Ud. á los comisarios y celadores de policia de la provincia, que recojan y remitan á U. los niños y muchecos de ambos sexos, vagos y sin trabajo, para ocuparlos segun órdenes que despues se le impartirán á U. Dios y Libertad.

J. Sánchez Rubio.

EN LA MADRUGADA—de ayer lunes, se declaró el incendio en la bodega de mercaderías de los señores Murillo y Valdes, sita en los bajos de la casa del Sr. Nicolás Morla.

En dicha bodega se han encontrado 3 bultos ménos, lo que hace sospechar que antes del incendio, los hijos de caco habian penetrado en ella y robado los tres bultos, y como se supone han encendido luz, quizá han arrojado algun palo de fósforo encendido en un poco de paja que habia junto á un cajon de lámparas, y de allí el fuego.

El cuerpo de incendios, acudió con la presteza de siempre, y destruyó pronto al terrible elemento devastador.

••

FIESTA DE MERCEDES.—Pomposa ha sido la fiesta, que en honor de nuestra Madre de las Mercedes, se ha celebrado hoy en el templo de su nombre. La concurrencia ha sido notable, probando así la gran devocion que reina en los fieles por tan angusta advocacion.

••

LA I. MUNICIPALIDAD—o policia debe ordenar que los rieles que hay colocados sobresalientes en las calles de la ciudad, se pongan á la superficie de la tierra para evitar, el que las bombas sufran y se rompan al tener que atravesar por sobre de ellos, como ha sucedido ya con la nueva máquina de la compañía Guayas y otras mas, como se verá por la nota que en seguida insertamos.

R. del E.—Cuerpo de Incendios, Campaña Guayas núm. 9.

Guayaquil, Setiembre 23 de 1878

Al señor Juez de Incendios.

Tengo el honor de dirijirme á U. comunicándole que al toque de alarma de incendio que se dió esta madrugada á las 3½, sacaba la bomba de mi mando para dirijirme al lugar del siniestro, y al atravesar los rieles que la Municipalidad ha mandado levantar frente al deposito, se rompió la barra perpendicular que une las ruedas de lanternas á la máquina, la que por una rara casualidad parece que no ha sufrido daño alguno.

Llamo, pues, la atencion de U. sobre eso constante tropiezo que tendrá siempre la máquina, á fin de que U. tome sus medidas para evitar nuevas y quizá mayores desgracias.

Al timon iba el que suscribe acompañado de otro bombero de la compañía, y la bomba salta con despaico.

Sin mas ocurrencia.—Dios y Libertad.

J. M. Cornejo.

Comandante.

Imprenta de "El Comercio."